

A. CHECHILNITZKY y T. CELEDÓN

Los partidos políticos ya están poniendo sobre la mesa sus propuestas sobre el órgano que podría redactar un nuevo texto constitucional, pensando lograr durante noviembre el acuerdo constituyente final.

Lo anterior, porque esperan que en diciembre el Congreso tramite la reforma que viabilice el acuerdo y en abril se elijan los nuevos convencionales.

En Chile Vamos ya plantearon una Convención con 50 integrantes elegidos de la misma manera que los senadores; es decir, que los ciudadanos elijan candidatos por región para evitar un nuevo diseño electoral y un redistritaje. Ahora esperan una contrapropuesta del oficialismo para reunirse todos este viernes y, posiblemente, hasta el domingo, con el objetivo de avanzar.

“Estamos abiertos a conversar cualquier tema en la medida en que el proceso mirado en su conjunto sea algo que tienda a la moderación y a los acuerdos”, dice el diputado Guillermo Ramírez (UDI).

El problema es que en la alianza de gobierno y la DC no hay acuerdo. Inicialmente propusieron 134 convencionales con nueve escaños reservados incluidos, pero luego redujeron ese número total a 100, cifra que la oposición rechaza.

Representantes oficialistas y de la DC se reunieron este lunes para analizar el tema, pero no hubo avances. Asistentes a la cita cuentan que miembros del Socialismo Democrático plantearon buscar una Convención Mixta de más de 50 integrantes, lo que no gusta en Apruebo Dignidad ni en la DC. Aunque el senador y presidente de RD, Juan Ignacio Latorre, se ha abierto a esta idea, en el resto de la coalición es tajante: “Para nosotros, es fundamental que la Convención sea un órgano 100% electo”, dice Tomás Hirsch, presidente de Acción Humanista.

Hoy, nuevamente, los partidos de gobierno y la DC se congregaron para consensuar su contrapropuesta que también incluya el sistema electoral, algo que estudian hace semanas y que es un tema clave, considerando que distintas encuestas han mostrado que en eventuales

Reuniones se retomarían este viernes y podrían extenderse durante el fin de semana:

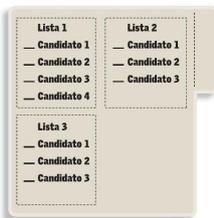
Partidos analizan cambios al sistema electoral para nueva convención, en antesala de citas por acuerdo

Académicos advierten que si se opta por listas cerradas podría generarse confusión de la ciudadanía, por lo que enfatizan en campañas de información sólidas si se cambia el sistema electoral.

Los tipos de papeletas que se barajan

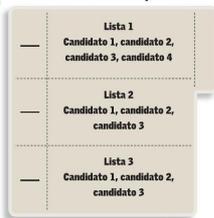
Los partidos que trabajan en el acuerdo están analizando distintas fórmulas para elegir a los eventuales nuevos constituyentes, que van desde mantener el sistema que se usa en el país a innovar con fórmulas poco utilizadas en el territorio nacional.

● Opción 1: Lista abierta



● Este tipo de papeleta es el que se ocupa usualmente en el país en la elección de parlamentarios. Los votantes marcan el nombre de su candidato y, luego, se aplica el sistema D'Hondt, donde dependiendo de la cantidad de votos, un postulante puede "arrastrar" a otro de su lista.

● Opción 2: Lista cerrada bloqueada



● Los electores solo pueden votar por un pacto y no directamente por el candidato. Dependiendo de la cantidad de votos que obtenga cada lista, se definen quiénes son los elegidos según el orden en que estén inscritos los postulantes en la lista.

● Opción 3: Lista cerrada no bloqueada



● Los ciudadanos pueden votar por la lista o por un candidato. La suma de los votos (lista y candidatos) define el número de cupos que conseguirá el pacto y estos serán ocupados por quienes hayan sido más votados dentro de la lista, sin importar el orden en que aparecen inscritos.

Fuente: Elaboración propia, con información de la Biblioteca del Congreso Nacional

EL MERCURIO

nuevas elecciones el Partido de la Gente (PDG) o Republicanos podrían ser las fuerzas que resulten mejor representadas.

Natalia Piergentili, presidenta del PPD, propone que los convencionales se elijan de listas cerradas bloqueadas (ver infografía), un sistema en que las personas votan por pactos y no por candidatos. “Es más relevante votar por propuestas, por un planteamiento, que por rostros que encarnan esas propuestas”, dice.

Esta posibilidad también es analizada por Amarillos y Apruebo Dignidad. Estos últimos, eso sí, también estudian el sistema de listas cerradas no bloqueadas; o sea, una papeleta en que la ciudadanía puede votar por pacto o por un candidato.

“Cualquier cambio de sistema electoral también implica un aprendizaje de la ciudadanía”, reconoce Marco Velarde, presidente de Comunes, y cuenta que genera mayor consenso la idea de que las listas sean regionales,

algo que sería compartido por Amarillos, la oposición y el Socialismo Democrático.

Riesgos

La última vez que se innovó en el sistema electoral fue en la elección de convencionales en 2020, cuando se permitió que independientes se agruparan en pactos. Ahora, hay consenso en no repetir la experiencia.

Julieta Suárez-Cao, académica de la U. Católica e integrante de

la Red de Politólogas, plantea que “los sistemas electorales se cambian respecto de objetivos, no a si es elección de convencionales o no. Si lo que se busca es mayor disciplina al interior de los bloques, posturas más coherentes en tanto valores, intereses, preferencias, es recomendable cerrar las listas”.

Fernando García-Nadaff, académico en Ciencia Política de la U. Diego Portales, postula que con las listas cerradas bloqueadas la elección “tiende a despersonalizarse” y “podría permitir

que los partidos pongan a personas que son malos candidatos, pero expertos en los temas”. Añade que esta fórmula podría “afectar la participación porque la ciudadanía puede decir ‘no me gustan los partidos, las ideologías’ y tiende a restarse, y se puede favorecer movimientos políticos que se presentan como apolíticos, como el PDG”.

“Creo que va en contra de la historia electoral chilena y que el cambio abrupto podría ser complejo de enseñarse a la ciudadanía”, añade Danilo Herrera, cientista político que realizó un seguimiento a la Convención para el Centro de Políticas Públicas de la U. Católica. Esto podría ser clave si la elección es en cinco meses más, por el corto plazo para una campaña informativa.

Sobre las listas cerradas no bloqueadas, los expertos coinciden en que podría generar aún más confusión y traducirse en un aumento de votos nulos. “Es

un voto más difícil”, dice Suárez-Cao.

Herrera concuerda que sería “demasiado confuso para la ciudadanía. Nosotros estamos acostumbrados a votar por personas y hacer una raya por cédula. La política y los medios deberían enfocarse en informar cómo votar, como ocurrió en el plebiscito del 88. Sería complejo y no lo recomiendo para nada, sobre todo con la llamada fatiga electoral que vivimos actualmente”.

Además, al tener dos lugares en donde marcar la papeleta, se

corre el riesgo de que los votantes no entiendan si se debe marcar una o dos opciones y “tendría que existir un umbral de votos que cada candidatura individual tiene que tener para alterar el orden de la lista”, acota Suárez-Cao.

Otro de los puntos que deben definir los partidos y que Chile Vamos aún no tiene zanjado es si habrá paridad solo de entrada —que cada pacto sea encabezado por una mujer y en formato cebra—, o también de salida.

Esto último es algo que postulan desde el oficialismo, independiente del modo en que se elija a los convencionales. Y si bien desde la oposición consideran que la idea de tener listas cerradas bloqueadas evitaría tener que “meter la mano a la urna” con la paridad de salida, Suárez-Cao explicita que con este sistema electoral, la paridad “se entendería como un piso y no un techo”; es decir, que haya menos hombres que mujeres.

NOVIEMBRE
 es el plazo que propusieron los partidos para zanjar un acuerdo constituyente.